

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9171

10 céntimos
Número atrasado . . . 20

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, LUNES 15 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

COMENTARIOS

Las pagas de los curas

Una representación del clero catedral visita al ministro de Justicia. (De «Ahora» del domingo.)

«Pero es que el Gobierno de la República no tiene otra cosa en que ocuparse más que en solucionar la vida económica del clero español?»

Somos sacerdotes de la Iglesia católica apostólica, romana, defensores de los derechos de nuestros hermanos, pero no es éste el momento oportuno de solicitar de los Poderes públicos unos menudugos de pan, cuando las despensas están bien repletas.

Los carabineros no tienen para mal vivir. Sus justísimas demandas no han sido todavía atendidas. Los obreros de los campos y de las ciudades no han podido solucionar la crisis del paro forzoso. Los mineros siguen pidiendo limosnas por todos los pueblos de España, después de haber dejado su sangre en las catacumbas de las minas.

La noticia nos ha dejado perplejos y estupefactos: «El deán de Toledo, Polo Benito; el tesorero de la misma catedral, señor Montero; el canónigo de la de Granada señor Correa, acompañados de don Abilio Calderón, visitaron al ministro de Justicia para pedirle la concesión de los dos tercios para todo el personal eclesiástico que tuviese cargos el día 14 de abril de 1931.»

A raíz de proclamarse la República todos los periódicos comentaban favorablemente la colecta que se hacía en las iglesias a favor del culto y clero. Era esto un río de oro.

«La España católica—escribía uno de estos diarios—ha respondido con largueza a la manutención decorosa del clero. No se podrá decir que la fe católica ha decaído en España. A pesar de las persecuciones cada día sigue más fuerte y vigorosa. Los fieles, hasta los más necesitados, han dejado su óbolo y se han inscrito a esta gran obra... Gracias a Dios, no faltará pan al sacerdote...»

«Cómo, después de este alarde de bienestar, de bien vivir, para la clase sacerdotal, proporcionado por el pueblo, viene la Iglesia española a ponerse de rodillas ante un Gobierno radical e impio?»

El clero, guiado de muchedumbres, no ha necesitado nunca para poder vivir de los Poderes públicos.

El pueblo, enamorado de la Iglesia, la enriqueció con joyas espléndidas y magníficas.

Pero el pueblo la enriqueció demasiado, y vino la desamortización, luego la degollina y después la quema de los conventos.

En todo esto se ha visto el dedo de Dios, y casi como flotar en el aire y andar cerca de nuestras viviendas la figura adorable de Jesucristo, nuestro divino Redentor, anatematizando a los suyos, a sus discípulos, que han estado durante siglos bañándole el agua a los riechones y capitalistas.

El clero español, digan lo que quieran los señores empingorotados del Tribunal de la Rota y todos los prebendados de España, debía pedir al Gobierno que atendiera urgentemente las necesidades perentorias del proletariado.

El clero que milita a la sombra de la cruz y que sigue la doctrina y las huellas del padre Avila y de sus discípulos, no necesita un céntimo del Estado.

Lo justo, lo cristiano, lo católico es pedir que a nuestros hermanos los obreros, que mueren de frío y de hambre en todos los pueblos de España, se les tribuya decorosamente.

La situación del obrerismo en España es catastrófica.

Y nos encontramos con que el deán de Toledo y dos prebendados más, que no fueron a rogar a don Alfonso XIII por la vida de Galán y García Hernández, mártires de la República española, vienen hoy arrastrándose a los Gobiernos sectarios para que les den unas migajas de pan.

JUAN GARCIA MORALES.

Presbítero

Lerroux-Prieto

Una de las pasadas sesiones del Parlamento marcó un momento climático en el tono de la política futura. Y los polos de ese climaterio fueron Lerroux y Prieto. Honestamente distanciados por muchos miles de kilómetros de apreciación. La serenidad, en boca del señor Lerroux. La agresividad inteligente en labios de Prieto. Elegancia y adecuación en aquél. Descomposición y barullo en éste. Dueño Lerroux de su palabra, de su gesto y de su pensamiento. Intoxicado Prieto de vulgaridad, de palabrería, de adocenamiento.

Lerroux clavó su mastil de comprensión en tres momentos culminantes del discurso de Prieto del día anterior. Fue el primero el problema de la sustitución de la enseñanza religiosa. Prieto deseaba que esa permuta se verificase fulminantemente; fuese como fuere. Le chocaban el sectarismo y el rencor. Pero chocó con la objetividad y la sensatez de don Alejandro. «No hay ley—dijo—que obligue a hacer lo irrealizable. Los anteriores ministros de Instrucción dijeron que, siendo el primero de enero el plazo de sustitución, se encontrarían sin locales, sin dinero, sin profesores y sin material.» El señor Lerroux aspira a realizar la ley suavemente, objetivamente, sin producir neuralgias evitables y sin que el atropello se destile en el alambicador del rencor.

El otro momento interesante del discurso fué el del paisaje social. El señor Lerroux estima necesario la inmediata cesación de la lucha social. No un armistio, sino una terminación definitiva. Le procurará la vuelta a la confianza, y el restablecimiento del crédito. Esto supondrá el alivio del paro, mediante la creación de riqueza.

En cuanto a la amnistía, el señor Lerroux hizo una frase magnífica: «No rechazaremos el perdón. Pero no facilitaremos la impunidad.» En esas palabras está condenado el pensamiento gobernante del banco azul.

El señor Prieto, descompuerto. El señor Prieto, ahora, se descompone con facilidad. Cincuenta diputados afees no son una retaguardia brillante y dispuesta

a aplaudirle todo. Ahora el latiguillo languidece y se seca en seguida. Ya no hay en los bancos de la mayoría aquel océano de cabezas hisuratas y mesaticéfalas, bien amaestradas para decir que «sí» y para ovacionar tonterías de todos los matices.

Por eso se descompuo el señor Prieto. Se descompuo y deflagró como la dinamita. Y estallo tumultuosamente, amenazando con hacer la revolución.

La Cámara no se inmutó. La clámide de la serenidad de don Alejandro apagó como una capa de amianto las falsas lumbres revolucionarias de Prieto. Un chisporroteo fugaz, y luego, el hielo del silencio. La hora del señor Prieto ha pasado ya en este calendario de la serenidad y circunspección.

EN TORNO A LA AMNISTIA

Sin enfadarse

(De «La Libertad».)

El diputado monárquico don Honorio Maura se ha encarado con sus electores. Por lo visto, sus electores le premian para que a toda costa, «pase lo que pase», se haga votar la amnistía. Y el señor Maura, nuevo en estas lides políticas, con la sinceridad que valora generalmente las inexperiencias del diputado novel, alza el gesto altivo y dice a sus electores: «¿Pero es que puede haber algún imbécil o algún malvado que dude de que nuestra mayor ilusión sería poder decir a los que esperan: «¡Ahí tenéis lo que pediais!»?

Y en verdad que no debe haberlo—imbécil ni malvado—ni entre los correligionarios del señor Maura ni entre los españoles todos, tratándose de tema tan interesante y tan conciliador. Pero... entendámonos—y conviene la aclaración precisamente por estas extrañas urgencias con las que se sienten acuciados, según confiesan ellos mismos, los propios diputados monárquicos—. La amnistía arrañada violentamente a las Cortes—y violentamente lo sería por una diferencia minúscula de votos—puede constituir el mayor desatino cometido por sus ardientes defensores, porque contestar a la generosa postura del Gobierno con las exigencias, los apremios y, sobre todo, con los desplantes—ya hemos registrado el del señor Goicoechea—, vale para hacer sospechar que se tiene prisa por aprovecharse deslealmente de las ventajas del perdón. Y eso sería una felonía, cuya simple presunción apartamos con repugnancia del comentario y también del juicio, mientras los hechos no ganen categoría.

Si la amnistía se pide con lealtad y se concede como siempre se concede la gracia, sin humillación, será un afán de todos los españoles, sin que pueda atribuirse ninguna representación parlamentaria más que la iniciativa en la propuesta.

Ahora, si la gracia se exige con las arrogancias propias de los que encuentran justificada la contumacia en la conspiración contra la República, y, por lo tanto, en el desorden, el plebiscito de España sería seguramente contrario al perdón, aunque las Cortes, por mayoría de votos, lo otorgaran. No lo olviden los diputados derechistas. Ni olviden tampoco que así se habría traicionado el noble fin de pacificación espiritual por el que se viene suspirando.

Así, pues, le diríamos noblemente al novel diputado que se encare con sus electores. Sin enfadarse ni con los propios, aunque se impacienten, ni con los adversarios, que tan importante papel han de representar en una obra de amor y de conciliación para todos los españoles.

ANDRES ARAGON

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

POSTALILLA

EL ORADOR DUN-DUN

El señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso en Madrid, para festejar el cincuenta y un aniversario de la Federación Gráfica Española. Y claro está, el señor Largo Caballero, aprovechó como siempre, esa ocasión para poner azul turquí a todo el que no comulgue con las ruedas marxistas de molino.

Pero lo más substancioso de su discurso fué el tono sangriento de que lo revistió. El señor Largo Caballero parecía un descuartizador profesional de hombres. Predicó el exterminio y la violencia con una frialdad que helaba la sangre en las venas. Estrujaba con sus manos crispadas, un imaginario corazón de burgués. Desgarraba laringes. Hacía un ovillo con los higados. Mordía los riñones. Hacía una tortilla con los páncreas y los brazos. Y luego se quedaba mirando al auditorio de hito en hito, como diciendo: «Pues lo mismo soy capaz de hacer con vosotros.»

Se nos olvidaba un detalle. El señor Largo Caballero se extrañó de que la gente no fuese partidaria de la violencia. «¿Es que os horrorizáis a la vista de un murmurador arroyuelo de sangre? ¡Ah! Vosotros tenéis espíritu de novicia. ¡No sois gente apta! Dijo, y después de quitarse el polvo de la solapa, y de rascarse reiteradamente una impertinente urticaria que le enrojecía el cuello, dió por terminado el acto. Por el sueño unos trozos tumefactos de intestinos, y unas piltrafas sanguinolentas, pertenecientes al imaginario burgués, tan maravillosamente dividido en parcelas, por la oratoria dun-dun—del señor Largo Caballero.

DICK

(De «La Voz de Córdoba».)

Los presos de Sing-Sing

En el célebre presidio de Sing-Sing (Estados Unidos) se ha verificado, con motivo de las fiestas de Pascua, una representación teatral que ha obtenido un éxito extraordinario, y a la que asistieron más de mil espectadores. Actores, músicos, director de escena, tramoyistas, todos eran presidiarios. Incluso el servicio de acomodar al público estaba a cargo de ellos. Con pantalón y «sweaters» color gris, los condenados—algunos con penas de veinte o más años—conducían a los espectadores, con la mayor afabilidad, a sus respectivas localidades. Un de los «acomodadores» que había pisado el pie a un espectador le presentó sus excusas amablemente: «Si yo hubiera tenido los pies tan ligeros como tengo las manos no estaría ahora aquí. Perdón, sir.»

El gran organizador de esta fiesta «penitenciaria», el director de escena, ha sido nada menos que Bernard Marcus, el que fué presidente de la poderosa Banca de los Estados Unidos, que quebró hace dos años con un escándalo formidable y un descubrimiento de mil millones de dólares. Ayer, rey de Wall Street, y hoy, huésped de la prisión de Sing-Sing, Bernard Marcus, mientras ponía en escena los bailes de sus compañeros de infortunio, ha debido pensar en los inconvenientes que tiene el hacer «bailar» el dinero de sus antiguos clientes del Banco.

ATENCION!!

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se ha recibido un gran surtido de DIETARIOS, AGENDAS BUFETE, CALENDARIOS SEMANALES Y MENSUALES, BLOKS, y toda clase de artículos necesarios en toda oficina para

AÑO NUEVO

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas
letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; y Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra, de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

El Subdelegado Marítimo de Mahón

Hace saber: Que en cumplimiento a lo que ordena el artículo 25 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, va a proceder en esta Subdelegación Marítima a la formación del Alistamiento para el servicio de la Marinería de la Armada de los inscriptos que en el año actual cumplen 19 años de edad, recordándoles la obligación de hacerse inscribir en el decréto de la segunda quincena del mes actual, así como a sus padres o tutores a la de responder de la inscripción.

DEL ALISTAMIENTO

Artículo 36. Para preparar la formación del alistamiento los Jefes de Registro de las Delegaciones y los Subdelegados de los Distritos levantarán, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, una relación nominal y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde el día primero de dicho mes, cumplan en el mismo año los diez y nueve, con expresión de la fecha de nacimiento y profesión de cada uno.

Los inscriptos comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 3.º de esta Ley, figurarán en el mes y día de su nacimiento, como si cumplieren aquel año los diez y nueve.

Artículo 39. También se comprenderá en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscriptos que hayan sido indebidamente omitidos en alistamientos precedentes, siempre que no hubieran cumplido los cuarenta años de edad.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior soliciten ser incluidos en dicha relación antes del 15 de enero del año en que se forme, serán incluidos en ella en el lugar que les corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándoseles en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley, como si dentro del propio año cumplieren los diez y nueve.

Los demás inscriptos comprendidos en el primer párrafo figurarán en la cabeza de la relación por orden de mayor o menor edad, y no podrán tener licencias temporales o ilimitadas, cuando se sucedan con carácter general, ni prórrogas de incorporación, a menos que se funden en causas sobrevenidas.

Artículo 40. La relación formada con arreglo a los dos artículos anteriores se fijará en la puerta de las Delegaciones o Subdelegaciones el día 16 de enero y estará expuesta al público durante el resto del mes.

Al mismo tiempo se fijará un edicto, en el que se insertará este artículo y los 38, 39, 41 y 42 de esta Ley.

Artículo 41. Cualquiera persona podrá reclamar dentro de la segunda quincena del mes de enero sobre la inclusión de individuos en la relación formada con arreglo a los artículos 38 y 39 y sobre la edad con que cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funda.

También podrá exponer lo que le

Casino de Obreros de Unión Republicana

MAHON

SABADO DIA 20 ENERO 1934. A las 10 de la noche

Grandioso Baile de Sociedad

denominado de la SORTIJA y que será amenizado por la moderna orquestina FULL'S BAND que hará su presentación con los bailables más en moda.

PRECIOS: Plateas 400. Palcos 350. Entrada caballero 0'75. Laterales 0'25

Los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, podrán hacerlo todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes a las 9 que se procederá al sorteo.

conste sobre la aptitud física o profesional de los inscriptos para el servicio de la Armada.

Artículo 42.—El primer domingo de febrero se constituirá en las Delegaciones y Subdelegaciones una Junta local de alistamiento, integrada por el Jefe del Registro en aquéllas o Subdelegado en éstas, como Presidente, y por el Jefe municipal y un concejal del Ayuntamiento, como vocales, para decidir sobre las insidencias del alistamiento.

A esta reunión de la Junta tendrán obligación de concurrir, previa citación, todos los inscriptos comprendidos en la relación formada con arreglo al artículo 38 para declarar las profesiones que han ejercido desde su alta en la inscripción marítima, y ser reconocidos por dos médicos de la Armada o militares, y en su defecto, por médicos de la localidad, con preferencia los que sean funcionarios del Estado, Región, Provincia o Municipio.

SANCIONES

Artículo 106.—Los Delegados marítimos impondrán multa de 25 a 125 pesetas a los inscriptos que no acudieran a la reunión de la Junta local de alistamiento a que se refiere el artículo 42 de esta Ley.

Mahón 13 de Enero de 1934, Bartolome Bauzá.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de nuestro Reglamento, se convoca Junta General de Asociados para el día 21 del actual, a las 11 horas, para la renovación de cargos y para tratar los demás asuntos o proposiciones que se presenten.

De no reunirse número suficiente de socios se celebrará la Junta en segunda convocatoria a las 11-30 horas del mismo día.

Mahón 8 de enero de 1934.—P. A. de la J. D.—El Secretario, G. Orfila.—V.º B.º—El Presidente, José Cardona.

Crónica local y general

CREDITO Y CONFIANZA

Nuestro distinguido e ilustre colaborador don Pedro Ballester, que con tanto acierto y oportunidad viene publicando en las columnas preferentes de nuestro diario una serie de artículos, bellos y estudiados como suyos, tiene razón al decir que «a medida que avanzamos por la dura senda del progreso más indispensable son el dinero y su base, el crédito...»

El crédito es indispensable en cuantas empresas se forjan. Crédito es confianza y la confianza es la base de las transacciones mercantiles.

Cuando el crédito es restringido a determinadas industrias, las transacciones y las operaciones se les hacen difíciles.

Algunos economistas han afirmado que el origen del desequilibrio económico del mundo estaba en el uso y abuso del crédito, es decir, en una mala administración del factor confianza.

Cuando falta la confianza, las industrias no tienen el apoyo que del capital necesitan, y por tanto, no pueden desenvolverse con facilidad, y a medida que les falta el crédito han de restringir su producción y de ahí uno de los factores del paro obrero. Por esto se decía, por ejemplo, que el paro forzoso en España era una cuestión de confianza, porque ésta faltaba en la esfera financiera, en los centros donde podían financiar capitales para la creación de empresas de explotación o apoyar aquéllas que los necesitaban para el desenvolvimiento desahogado de sus operaciones.

También el exceso de crédito es perjudicial, porque muchas empresas que sólo de esto vivían o con éste se apoyaban a cometían operaciones arriesgadas y a veces salían bien, pero otras mal. De ese abuso del crédito salió la gran bancarrota norteamericana, y actualmente se paga todavía, en aquellas naciones, el abuso que del crédito hacía la banca yanqui.

La buena administración ha de estar en todo. Tanto se puede pecar por exceso como por defecto.

Mas la base de las empresas industriales y comerciales es el crédito, el factor confianza. Este factor moral es la base de la economía, y creemos que, como dice el señor Ballester, a medida que vayamos progresando más se necesitará del capital y de su base, el crédito.

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA
SISTEMAS RAPIDOS MODERNOS
COPIAS A MAQUINA
RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA
LIMPIEZA A FONDO Y REPARACION
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

EVARISTO CARDONA
GRACIA, 103

Información militar
Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Artillería de Costa número 4 y Grupo de Ingenieros número 2.
Jefe de Día. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.
Imaginaria. Comandante de Artillería don Julio Ruiz.
Visita Hospital. 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Fiesta oficial en virtud de la facultad concedida por el Gobierno a los Ayuntamientos para declarar en los respectivos municipios tres fiestas oficiales durante el año, el de esta ciudad dispuso que el día 17 de enero lo sea en conmemoración de la conquista de Menorca.

El miércoles por lo tanto será día de fiesta oficial decretada por el Ayuntamiento y sancionada por el Gobierno y regirá en todos los centros oficiales y establecimientos públicos el horario de los días festivos.

VICTORIA: Miércoles tarde y noche Formidable joya en español

Vea anuncio

En el Trianon «San Juan de Luz», «La Corte de Faraón», «La tragedia de Pierrot», «Los de Aragón», «La casita blanca», «El cantar del arriero...» nada menos que seis obras en sólo tres funciones y en dos días sucesivos, sábado por la noche y domingo por la tarde y por la noche.

Es imposible dar las reseñas de tantas representaciones, pero hay que reconocer lo que es ya bien sabido o sea que la compañía del señor Llimona y la Empresa del Trianon, activas e incansables, se desviven por complacer al público y que éste demuestra su satisfacción al aplaudir constantemente la buena labor, siempre meritoria de los artistas y al acudir en crecido número al popular teatro de la calle de San Elías.

Lo hacemos constar con mucho gusto y expresamos nuestros parabienes a la compañía y a la Empresa del Trianon.

Donativo
El Secretario General del Centro de Oficios Varios ha recibido veinticinco pesetas de persona que oculta su nombre para socorrer a las familias necesitadas.

Es digno de elogio el rasgo del donante y demuestra sus sentimientos humanos.

SALON TRIANON

HOY LUNES 15 ENERO 1934 A las 9'30 noche
DESPEDIDA DEFINITIVA A BENEFICIO DE LA COMPANIA DE ZARZUELA DE JOSE LLIMONA

FUNCION DEDICADA A TODA LA CIUDAD DE MAHON
1.º La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros

La del Soto del Parral
2.º La opereta bíblica en un acto y cinco cuadros

La Corte de Faraón
Ovaciones a los couplets de BABILONIA por la genial tiple cómica AMPARITO MARTI.

CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6'30. SESION DE GRAN MODA. BUT. 60. GENERAL 90
ULTIMA PROYECCION de la más estupenda producción del AÑO METRO

Arsenio Lupin

Formidable creación de JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE y KAREN MORLEY.

MIERCOLES a las 4, 6'30 y 9'30: Estreno y único día de la gran producción

UNA MUJER A BORDO

por GARY COOPER y CLAUDETTE COLBERT. Exito de esta gran película

Servicios de la Cruz Roja
En la tarde del sábado fué curado en el puesto de socorro de la Cruz Roja el niño Antonio Mercadal Saludas, que presentaba erosiones en distintas partes del cuerpo y herida en el labio inferior por haber sido atropellado por una bicicleta.

Le asistió el médico don José Andren.

Los mal educados
Llevamos una temporada en que los pocos mal educados e inadaptados que padece la ciudad se extralimitan y se propasan.

Pica ya en historia lo que sucede con las pizarras de los cines. Alguna vez han sido desplazadas a distancia y estos últimos días en alguna se han borrado letras para que el título de la película resulte impropio y extravagante. Anoche podía verse comprobado este aserto en sitio tan céntrico como la confluencia de la calle de Fermín Galán (Nueva) con el pasaje de Sitges.

También en el paseo de La Libertad quedan al descubierto las demasías de tan incultos e incivilizados, pues hay bancos medio desmenuzados y que debió forcejearse para arrancarlos y hasta uno desapareció hace tiempo y habrá que reponerlo.

Conviene desde luego que la vigilancia pública esté sobre aviso. En cuanto a las pizarras de los cines son doblemente mercedoras de protección por cuanto sus dueños pagan el correspondiente impuesto.

Las bombillas de 1'50

se venden a 0'95 en

La Casa de las Medias

Carrera de carretones

Ayer domingo por la mañana hubo una carrera de caballos al trote uncidos a carretones, propiedad uno del panadero señor Ferrer (Señal: hijo) y de «Matas» el otro.

Partieron de la plaza de la Explanada hacia San Clemente y de este pueblo hacia San Luis y Mahón.

Ganó la yegua del señor Ferrer por dos minutos y medio sobre su contrincante.

Mucho público que tenía noticia de la carrera estaba estacionado para presenciar la llegada.

Felicitemos al ganador.

Hoy, despedida de la compañía de zarzuela

Después de una larga actuación primero en el Teatro Principal y luego en el Trianon, la compañía de zarzuela dirigida por el señor Llimona regresará a Barcelona.

Deseara toda la compañía de demostrar su agradecimiento al público de Mahón, se ha organizado una función para hoy por la noche, en la que además de representarse la aplaudidísima zarzuela «La del soto del Parral» y la chispeante obrera que tanto éxito obtuvo el pasado sábado «La corte de Faraón», se concluirá con un acto de concierto en el que

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

HOY A LAS 9 Y MEDIA. GRANDIOSA SESION POPULAR

Ultima proyección de las interesantísimas películas

JUSTA RETRIBUCION

hablada en español por el famoso jinete G. O'BRIEN, y

SECRETOS

por MARY PICKFORD.

MIERCOLES, FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO: Sesiones tarde y noche con un interesante programa.

SALON VICTORIA

HOY LUNES A LAS 9'30. POPULAR

La mejor película de aviación, filmada con peligro de muerte por parte de operadores, artistas y técnicos

Titanes del cielo

Con CLARK GABLE, WALLACE BEERY y DOROTHY JORDAN; centenares de aviones, tres DIRIGIBLES, buques de guerra y el portaviones mayor del mundo SARATOGA.

MIÉRCOLES a las 4, 6'30 y 9'45: EL PROCESO DE MARY DUGAN.

SABADO tarde y noche: BOLICHE, primera opereta netamente española.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA NOTICIAS OFICIALES NOTAS POLITICAS EXTENSA NOTA DE SUCESOS

La actualidad política

Del mundo oficial

El presupuesto de Marina.—El ministro de Marina señor Rocha manifestó que esta tarde entregará el nuevo presupuesto al departamento de Hacienda y añadió que había logrado complacer al señor Lara al establecer una reducción del 10 por 100.

Visita del alcalde de Cádiz.—Visitó al ministro de Marina el alcalde de Cádiz para reiterarle las peticiones de reparación del buque «Méndez Núñez» y al mismo tiempo expresó aquella autoridad la gratitud de los pensionistas y jubilados de La Trasatlántica por la presentación y aprobación por Las Cortes del proyecto de pago de una anualidad; el alcalde de Cádiz expresó al ministro de Marina el agradecimiento de aquella ciudad y le invitó a visitarla; el señor Rocha ofreció acudir allí a principios de febrero.

Visitas al Presidente.—El presidente de la República recibió la visita del ministro de Justicia señor Alvarez Valdés a quien acompañaban el Subsecretario del mismo departamento y el Director General de Prisiones; también visitaron al Jefe del Estado el Alto Comisario de Marruecos señor Moles y otras personalidades.

La dimisión del alto comisario.—El jefe del Gobierno permaneció hoy en su despacho oficial de la presidencia y allí fué visitado por el alto comisario de Marruecos con quien conferenció extensamente; al salir este último manifestó que había reiterado la dimisión presentada hace días, que le había sido aceptada, que iba a Marruecos a recoger a la familia y que al regreso se dirigiría a Barcelona; el señor Lerroux confirmó la noticia de la dimisión del alto comisario.

Asuntos de gobierno.—El lunes y como despedida al Ministro de la Gobernación señor Rico Avello obsequiará con un banquete a los periodistas que hacen información en aquel departamento; el martes en el Parlamento se explanará una interpelación contra el señor Rico Avello y este después de contestar debidamente dimitirá con seguridad el miércoles; en este último día se ultimarán la proyectada combinación ministerial y se proveerán los cargos ya consabidos, incluso el de alto comisario de Marruecos.

Notas del momento

Como en la fábula de los dos conejos.—En Madrid el Estado y el Ayuntamiento discuten, arguyen y rearguyen sobre a cuál de ellos corresponde sufragar la calefacción de los grupos escolares; mientras lo averiguan los niños se portan el frío y hoy se cerrarán cinco grupos por haber enfermado la mayoría de los alumnos que acuden allí.

Las elecciones en Barcelona.—En la capital de Cataluña la lucha electoral se presenta apasionada; se cree que las izquierdas lograrán la primera minoría del Ayuntamiento; las de la Liga Catalana se aprestan para la defensa; el Presidente de la Generalidad señor Companys pronunció un discurso que fué radiado y el que recomendaba a los catalanes la serenidad.

Mitin comunista.—El Gobernador de Málaga ha concedido autorización para celebrar un mitin comunista en el que hablarán el doctor Bolívar, el agitador Balbontín y otros.

Habla el señor Molina Nieto.—Dicen de Toledo que el diputado señor Molina Nieto manifestó que la nueva comisión de responsabilidades será motivo de escándalos y que interrumpirá la labor parlamentaria; ya en vena de opinar

y de manifestarse Molina Nieto, dijo que estima injusto el proyecto de subsidio al clero porque a juicio del preopinante deja abandonados a muchos sacerdotes; por último, dijo el manifestante con acento amenazador que las derechas darán una gran batalla en el Parlamento.

Por los cautivos en el Sahara.—Una comisión que en Zaragoza se interesa por los españoles cautivos de los moros en el Sahara francés se ha dirigido al Gobierno para pedirle que se interese en este sensacional y emocionante asunto por tratarse de unos compatriotas que sufren horrible martirio procedentes los unos de la rota de Annual (año 1921) de la que fué culpable Alfonso de Borbón secundado por el general Silvestre y los otros del sangriento repliegue de 1924 ideado y dirigido por el dictador Primo de Rivera.

Crónica General

Los conflictos económicos

Se cree fracasada la huelga que proyectan los propietarios de taxis de Madrid.

Se considera fracasado aquel proyecto de paro porque hoy por la mañana la población presenta el aspecto normal por haber salido los taxis pertenecientes a sociedades que discrepan del acuerdo de paro.

—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores (U. G. de T.) ha dirigido una carta al ministro del Trabajo señor Estadella, epistola en la que se pide una ampliación del plazo asignado para la información pública sobre Jurados Mixtos; los de la U. G. T. consideran insuficiente el plazo señalado por el Gobierno.

—El lunes se reunirá en Madrid el pleno del Jurado Mixto del ramo de hoteles para tratar del conflicto de los camareros.

—Al cerrar esta información social ha comenzado ya la huelga declarada por la sociedad patronal de sociedades de

taxis; trabaron otros taxistas de las ciudades no conformes con el paro, pero no obstante se notó escasez de servicio de taxis; salieron a prestarlo los coches de punto; el paro es pacífico; ha sido detenido el comité de huelga, fundada la detención en que la autoridad considera que el paro es ilegal; también holgaron los patronos taxistas en algunas provincias.

Sucesos a todo pasto

Explosión, muerte y desplome.—En un bar del metropolitano del Puente de Vallecas (Madrid) estalló con fuertísimo estampido una bomba colocada junto al retrete; se derrumbó un tabique y murió víctima del estallido Gaspar Zorita a quien en los primeros momentos se le creyó autor de la colocación de la bomba, pero se cree generalmente que la explosión está relacionada con la huelga de camareros de dicho bar que fueron despedidos; la policía instruye diligencias.

Llamas que vuelan.—Sobre el aeródromo de Jetafe (Madrid) se incendió en pleno vuelo un avión de caza tripulado por el teniente de caballería don Miguel Mediavilla; este oficial se salvó gracias al paracaídas; el aparato quedó destruido.

Un matrimonio electrocutado.—Dicen de Segovia que en el pueblo de Gobmes Seneción, una avería al transformador eléctrico originó la muerte de los conyugues Félix Nieto y Justina Ortega; al manipular la luz eléctrica quedaron electrocutados.

Aprisionados por la nieve piden auxilio.—Desde Teruel comunican que el vecindario del pueblo de Griegos, de aquella provincia, está en angustiosa situación bloqueado por la nieve; hace varios días que ateridos por el frío piden auxilio porque la nieve se ha helado y alcanza ya una altura de seis metros.

Amor a garrotazos.—En Valencia Antonio Mored discutió con su novia y para reducirla la agredió con un garrote y fué tal el vapuleo que la pobre quedó herida de gravedad víctima del amor a garrotazos.

Borrachera de muerte.—En el pueblo de Albuñol, provincia de Valencia, el anciano Salvador Tarifa, bebedor incorregible, se quiso suicidar y para conseguirlo, como efectivamente lo logró, se arrojó de cabeza en una gran cuba que contenía quinientos litros de vino.

El fanatismo indio, muertes.—Comunican de Bombay a Yumbaycur se libró una colisión entre indostánicos ortodoxos y los reformistas; de la refriega resultaron bastantes muertos y heridos.

Naufragio.—De Donargenco dicen que se ha perdido una goleta francesa

que debió zozobrar cuando la tempestad del 13 de diciembre; se teme que los tripulantes hayan perecido.

Noticias cortas

Se ha aprobado una fórmula que resuelve el conflicto de las minas de Fígols.

—En un sanatorio del Guadarrama se halla en estado gravísimo el exdiputado tradicionalista por Castellón señor Chicharro; los médicos se muestran pesimistas.

—En Priego el Director de Prisiones colocó la primera piedra de la del partido.

—Para descansar se ha ausentado de Madrid el ministro de la Guerra señor Martínez Barrios y con el mismo fin marchó de cacería a Cuenca el de Hacienda señor Lara.

—Desde París comunican que el banquero Custric será encarcelado el lunes para cumplir la condena que se le ha impuesto.

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer a las nueve de la mañana zarpó para Alcadía y Barcelona, la moto nave «Ciudad de Mahón» con el pasaje, la correspondencia y carga.

—Procedente de los indicados puertos debe llegar hoy el vapor «Jaime II».

—Esta noche a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor «Ciudadela».

Escuadrilla de submarinos

De una crónica que publica «La Vanguardia» de Barcelona enviada desde El Ferrol, el día diez del actual, dice lo siguiente: «Tienen orden de marchar a Mahón los submarinos «B 1», «B 2», «B 3» y «B 4» que van a formar parte de la escuadrilla de aquella base naval.

Veremos pues, cuando llegarán a estar los mencionados submarinos.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Sabañones los curará radicalmente con TOL-LI único producto eficaz.

De venta en todas las farmacias y al precio de 0.75 paquete utilizable para tres baños.

Tipografía Mahonesa.—Mahón

tomarán parte todas las primeras partes de la compañía.

No dudamos que el público de Mahón corresponderá cumplidamente a la galantería de los artistas que hoy se despiden, llenando por completo el salón, cosa natural ya que el programa es por su extensión y calidad realmente formidable.

Recuerden ustedes bien:

- 1.º «La corte de Faraón».
- 2.º «La del scto del parral».
- 3.º Acto de concierto.

En el Paseo de La Libertad

De 12 a 13 30 tocó ayer la música militar en el Paseo de La Libertad.

La concurrencia fué numerosa.

De viaje

En el buque correo embarcaron ayer para Alcadía y Barcelona, 32 pasajeros entre ellos don Francisco Terrés Goll y su hermana, don Juan Flaquer, don Francisco Mercadal, don Agustín del Valle, don Francisco Ramón y señora, don Bartolomé Palliser, y nuestro amigo don Ramón Bustamante Orfila.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 11 del actual, se publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

Excelentísimo señor: En vista de la propuesta formulada por la Dirección general de Seguridad e Inspector general de la Guardia civil, y lo manifestado por los Gobernadores civiles de Burgos y Valencia referentes a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de aquellos y casas-cuarteles de la Guardia civil, en virtud de lo ordenado por Decreto de 13 de noviembre de 1931, así como la falta de medios que existe en los Parques de Artillería para poder seguir, teniendo almacenadas las armas de varias clases procedentes del disuelto Somatén Nacional y otros particulares. Este Ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentren en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes, a partir desde la fecha en que se aparezca esta disposición en la «Gaceta de Madrid», mediante los requisitos legales que acrediten su legitimidad procedencia y uso de las mismas, serán inutilizadas en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil, en cuya provincia radiquen a presencia de los primeros jefes de ellas, los cuales levantarán acta que así lo justifique y sin que los propietarios puedan hacer reclamación alguna.—Por lo que respecta a las que se encuentran almacenadas en los Parques de Artillería, se llenarán los mismos trámites y las que no sean recogidas por sus propietarios en el plazo indicado, serán inutilizadas en dichos parques a presencia de los jefes respectivos, que al igual que los jefes de Comandancia de la Guardia civil, levantarán acta para su justificación.—Madrid, 13 de diciembre de 1933.—Manuel Rico Avello.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes afecta esta disposición.

Mahón, a 13 de enero de 1934.—El Delegado del Gobierno, F. Barangó Solís.

PARA ALQUILAR

Lo está un espacioso local, propio para Oficina o Fábrica etc.

Calle Comercio número 23. Para informes P. Augusto Miranda 5.

Sindicato Avícola de Menorca

Se convoca junta general ordinaria para el Domingo 21 de los corrientes a las 11 horas al objeto de renovar la junta directiva y examinar las cuentas.

La Directiva.

Patentes de Autos

Las de esta zona correspondientes al primer semestre del actual año, se cobrarán en Mahón, Anunciavay 20, durante los días 14 al 29 del corriente mes, siendo horas hábiles de 9 a 13.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 14 Enero 1934.—B. CAULES.

La señora Shelby corrió a la balustrada.
—¿Eres tú, Samuel? ¿dónde estás?
—El señor Haley descansa en la posada; está muy cansado, señora.
—¿Y Elisa?
—Ha atravesado el Jordán; está, como suele decirse, en tierra de Canaán.
—¿Cómo! ¿qué quieres decir?—murmuró la señora Shelby, sofocada por la emoción y próxima a desmayarse al pensar en el sentido que podían tener las palabras de Samuel.
—Señora, el Señor cuida de los suyos. Elisa ha atravesado el Ohio de una manera extraordinaria como si el Señor la hubiera tomado en un carro de fuego con dos caballos (1).
En presencia de su señora, la piedad de Samuel era siempre fervorosa, y era muy pródigo en figuras e imágenes bíblicas.
—Acércate, Samuel—dijo el señor Shelby que acababa de entrar en el verandah,—y di a tu ama lo que desea saber. Entremos, Emilia—añadió, haciendo entrar a esta última en la casa.—Estás yerta y tienes calentura, te conmueves demasiado.
—¡Demasiado!... ¿No soy mujer y madre? ¿No somos uno y otra responsables ante Dios de esa pobre joven? ¿Dios quiera que no caiga este pecado sobre nosotros!...
—¿Qué pecado, Emilia?... Tú misma convienes

(1) Alusión a la ascensión de Elias, referida en la Biblia.

—No sé si es o no peligroso, pero sí sé perfectamente que hay que atravesarlo—contestó Tomás con tono de decisión.

—Pero—exclamó Marks como dudando,—eso sería... Es verdad—añadió acercándose a la ventana,—la noche está tan oscura...

—Comprendo, Marks, tienes miedo; pero yo nada tengo que ver con eso, y es preciso marchar. Tú preferirías quizás descansar uno o dos días hasta que esa joven llegara a Sanduski (1) o la línea subterránea (2) antes que nosotros.

—¡Oh! no, maldito el miedo que tengo; solamente que...

—¿Qué?—dijo Tomás.

—Nada; ¿pero la barca? Bien ves que ¡no hay barca.

—He oído decir a la mujer de la casa que esta noche debe pasar el río un hombre. Suceda lo que quiera, es preciso ir con él.

—Supongo que tienen ustedes buenos perros—dijo Haley.

—Excelentes—respondió Marks;—pero, ¿de qué nos sirven? ¿usted no tiene ninguna prenda de la joven que podamos darle a oler?

—Sí, los tengo—dijo Haley,—he aquí un chal

(1) Frontera del Canadá.
(2) Se entiende por línea subterránea la línea de estaciones que en los Estados Unidos se hallan secretamente organizadas para ayudar, dirigir y conducir a los fugitivos hasta las fronteras del Canadá.

Noticias de todas partes

UNA AGRESION

Alicante, 8.—María Ferrer, de 19 años agredió con una navaja al mozo de una pensión, Francisco Llorente, hiriéndole gravemente en el cuello. Luego se presentó en la comisaría, donde dijo que vino de Murcia donde estuvo hospitalizada a consecuencia de una enfermedad que la contagió Francisco, que la había seducido, negándose a casarse con ella. Manifestó que hizo el viaje sólo para verse.

PARA EL AUMENTO DE LA ARMADA NORTEAMERICANA

Washington, 8.—El republicano Dritz, ha depositado en la Mesa de la Cámara de Representantes, una proposición de ley autorizando la construcción de 101 buques de guerra, cuyo coste se calcula en 743 millones de dólares, que estaría escalonando en un periodo de diez años, a partir de 1935, de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo general de Marina.

PREMIO A LA MEJOR EXPOSICION ANTILIBERAL

Berlín, 9.—El jefe de los juristas nazis Hans Frank, ha ofrecido premios que se elevan hasta 2.000 marcos, a la mejor exposición de los conceptos legales fundamentados de acuerdo con el Estado nazi, con el fin de reemplazar las viejas concepciones legales liberales.

Los problemas que deberán ser resueltos son, en primer lugar, la transformación...

ción de la idea de propiedad en la legislación alemana; en segundo lugar, la naturaleza y funciones de las corporaciones; en tercer lugar, la protección legal del Estado, movimiento nacional del pueblo, Constituciones diversas, incluyendo las de Alemania, Italia, Rusia Soviética y Países del Norte; y, finalmente, bonificaciones que deberán introducirse en la estructura económica del país para asegurar la responsabilidad personal.

El concurso da muestras que los nazis están dispuestos a transformar el país introduciendo reformas en los terrenos públicos, legal y económico.

LE ROBAN JOYAS POR VALOR DE 200.000 PESETAS, 4.000 EN METALICO Y VARIOS VALORES

Madrid, 9.—En la calle del Caballero de Gracia, número 5, domicilio de doña Sofía Vilche, penetraron ladrones y se llevaron alhajas por valor de 200.000 pesetas, 4.000 pesetas en billetes, valores por un importe de 4.000 y una factura de cédulas argentinas por valor de 1.000 pesetas.

Los ladrones dejaron otros objetos de valor.

La inquilina se proponía marchar a Buenos Aires y en estos últimos días recibió a numerosas personas desconocidas, porque quería vender sus muebles.

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL SEÑOR DEL CAMPO SE CREA UN PREMIO ANUAL

Sevilla, 9.—Para honrar la memoria del rector de la Universidad, recientemente fallecido señor Del Campo, va-

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilapícepas, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copias aeres, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc. Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

rios catedráticos han tenido la iniciativa de crear un premio anual que lleve su nombre y que se aplicará al mejor alumno de Medicina.

A este fin han abierto una suscripción a la que han contribuido los catedráticos y los diputados republicanos por la provincia. También se ha inscrito el ministro de la Guerra, que era gran amigo del finado.

PREMIO LITERARIO

París, 5.—El premio de 10.000 francos instituido para premiar «La mejor tesis» ha sido concedido por el Jurado, compuesto de eminentes personalidades de la Universidad, a la señora María Juana Durry, por su tesis titulada «La vejez de

Chateaubriand», que ha sido sostenida ante la Facultad de Letras de la Universidad de París.

EL TIRAJE DE LOS DIARIOS ALEMANES.

Berlín, 9.—Según las últimas estadísticas referentes al tiraje de los diarios alemanes, se halla a la cabeza el órgano del partido nacional socialista «Voelkischer Beobachter», que tira 310.000 ejemplares en sus ediciones de Alemania del Norte y del Sur.

RECORD DE NAVEGACION A LA VELA

Adelaida, 8.—Ha batido el record de la prueba que hace que quince años viene efectuándose, sin alterar el último record, desde Hamburgo a Australia. El «Padua» ha llegado a Wallaroo, después de sesenta y seis días de navegación. El último record había sido del velero francés «Crillon».

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 12 de enero de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	93'50
» B 1920	93'50
Interior 4 p. 100 A	69'25
» B	69'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	89'25
» B 1917	89'25
» A 1927 libre	99'50
» B 1927 libre	99'20
Exterior 4 p. 100 A	81'25
» B	80'85
Obligaciones Norte Prioridad	58'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	54'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00'00
Id. id. id. 5 p. 100	94'00
Id. id. id. 6 p. 100	103'90
Francos cheque París	00'00 a 47'55
Liras » Roma	00'00 a 64'00
Dollars » New-York	00'00 a 7'78
Libras » Londres	00'00 a 39'65
Reichmarks Berlin	00'00 a 2'89

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237'00
Onzas y sus fracciones	237'00
teabelinas	238'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100		
» 6 p 100 1927	100		
libre de impuestos	100	104	
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100	1'3	
» libre de impuestos	100	100	
» Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100	100	
» libre de impuestos	100	100	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	140	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	101	
» 1930 libre	100	101	
» Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p 100	100	102	
» 1933 libre	100	102	
Acciones Stnd. General de Alumbrado	100	102	
» General Alumbrado 6 p 100	100	102	
Acciones Banco de Menorca	100	100	
» Banco de Ferretería	100	100	
» Crédito Mercantil de Menorca	100	100	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 12 de enero de 1934

Francos cheque	47'55
Libras id.	39'65
Dollars id.	7'78
Liras id.	64'00
Interior serie A	69'50
Id. id. B	69'15
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	93'50
Id. id. id. B 1920	93'50
Exterior serie A	81'25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	57'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	89'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	89'25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	54'70
Id. Alicante id	48'50
Id. Andaluces id	00'00
Id. Orenses id	00'00
Id. Coloniales id	50'50

BANCO DE MENORCA

Descantamos el cupon vencimiento 1.º de enero 1934, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descantamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupon vencimiento 1.º de enero de 1934, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descantamos el cupon vencimiento 1.º de enero, de las obligaciones F. C. NORTE PRIORIDAD BARCELONA; así como también los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos los títulos de la DEUDA EXTERIOR para ocuparnos de su canje o agregación de cupones.

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PINTURAS
FERRETERIA
VIDRIOS

Papeles para decorar habitaciones

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Máquinas de escribir
LIMPIEZAS Y REPARACIONES
C. M. Guillermo Trániger S. A.
Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agencia general en Menorca.

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

TINTORERIA DE
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE PI Y MARGALL, 19A.
MAHON

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

- OBRAS AUTORES
- El Testamento Literario. A. P. Valdés
 - Fantasmas. B. Bejarano
 - El comunismo expuesto por Lenin. E. González Blanco
 - El sindicalismo expuesto por Sorel.
 - El anarquismo expuesto por Kropotkin.
 - La curiosidad desvelada. J. Aguilar Catena
 - El negro que tenía el alma blanca. A. Insúa
 - El Demonio en el corazón. Caballero Audaz
 - Ungrito en la noche. P. Mata
 - El hombre que se reía del amor.
 - La carta fatal. H. Courhs Mahlec
 - Muchachitas casaderas. Eveline Le Maire
 - También ellos sirven. Peter B. Kyle

TODAS LAS NOVEDADES DE LA EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90 LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

118 HARRIET BEECHER

que dejó sobre su cama por la precipitación de su marcha; también dejó su sombrero, —Pues somos felices— exclamó Loker; —deme usted esas prendas.

—Pero temo que los perros estropeen a la joven si caen sobre ella de improviso —dijo Haley.

—Merecía la pena de pensar en eso —repuso Marks, —porque el otro día nuestros perros hicieron casi pedazos a un individuo allá abajo, en Mobila, antes que llegáramos nosotros a separarlos de su presa.

—En efecto, para esa especie de esclavos, que uno vende por su belleza, los perros no valen cosa —añadió Haley.

—Es evidente —contestó Marks. —Por otra parte, si está en una casa, de nada sirven los perros; lo mismo que en los Estados libres donde los transportan en carruaje, es imposible que los perros sigan su pista. Lo consiguen únicamente en las plantaciones, donde los negros, cuando huyen, tienen que andar a pie.

—Vamos —dijo Loker, que volvía del mostrador donde había ido a tomar algunos informes, —dicen que el hombre ha llegado con su barca. Vamos, Marks.

El digno personaje echó una triste mirada al interior de la habitación que era preciso abandonar y se puso lentamente para obedecer. Después de haber pronunciado algunas palabras con Tomás, concernientes a sus negocios ulteriores, Haley, con una

invisible repugnancia, le dio los cincuenta pesos y se separó aquel respetable tercerito.

Si alguno de nuestros lectores cristiano se halla poco satisfecho de la sociedad en que la introducido esta escena, que se apresure a abandonar sus juicios. La caza de los fugitivos se eleva poco a poco a la dignidad de una profesión legal y patriótica. Si el vasto territorio que se extiende desde el Mississipi al Océano Pacífico se convierte en un inmenso mercado abierto al comercio de cuerpos y de almas, y si por otra parte los propietarios continúan participando de las tendencias progresivas del siglo XIX, podremos ver aún al traficante, al cazador de hombres componiendo una parte de nuestra aristocracia.

Mientras que pasaba esta escena en la posada, Samuel y Andy, profundamente satisfechos de sí mismo, se dirigían hacia la morada de miéster Shelby. Sobre todo Samuel sentía la mayor de las alegrías, que manifestaba con todo género de contorsiones y de gritos. Algunas veces se sentaba al revés sobre la silla, es decir, con el rostro vuelto hacia la cola del caballo. En seguida daba un grito, y dando un salto peligroso, volvía a colocarse en su verdadera posición. Entonces, alargando el pescuezo, comenzaba a sermonear a Andy con voz grave risas y sus locos juegos. En medio de todas aquellas evoluciones continuaba apretando el paso de los caballos, de tal modo que, entre diez y once, sus herraduras se dejaron oír en el patio de la casa.